

PAPEL PERIODICO DE LA HAVANA. — Jueves 8 de Mayo de 1866

(Papel remitido à la caza del AVISO.)

SEÑOR EDITOR.

LA invitacion que el Señor Maduimena hizo á los sábios havaneros, y V. insertó en su Aviso de 13 del corriente, exige de justicia el voto de todos los que pueden discurrir en materia de teatros. Por este principio me considero obligado á dar mi dictámen, aunque no soy havanero, y deseo que V. publique en su Periódico los siguientes párrafos para que vea el público el actual estado de su teatro, para que por él deduzca su grado de cultura y para que el Sr. Maduimena fixe la que conviene á este pueblo en la estatística en que está empeñado.

Entre las verdades que nos presenta el caballero Maduimena, apénas hay una que no sea un Cánón establecido en la política, y en la bella literatura.

Nadie duda que la venalidad de los poetastros, la impericia de los actores y la ambicion de los empresarios ha contribuido á la corrupcion del teatro en todos los siglos; (a) pero ningun crítico podrá decir que el vulgo *novelero* é *ignorante* ha tenido parte en este transtorno, porque como dice Izarte, el pueblo siempre prefiere lo mejor (b).

El teatro de esta capital considerado en lo arquitectónico es defectuoso. Aunque en su parte baxa tenga un corte arreglado al gusto del día; la elevacion que ha querido darle, destruye todo lo bueno que pudiera tener, supuesto que por ésta desproporcion se pierde la voz y no se percibe el gesto desde los últimos asientos. (c) Los faroles que el empresario ha hecho poner en los palcos quitan la regular hermosura que resultaria del pintado que los adorna, y del lujo de los que concurren á ellos, y hacen parecer puestos de revendedores de plaza, los que deberian ser otros tantos estrados de una sala de espectáculos bien adornada.

(*) Aquí se ha omitido un período por orden del Gobierno, conseqüente al dictámen de los Censores.

(a) Poco despues de haberse expuesto estos mismos datos para que nuestro Gobierno protegiere la reforma de Teatros; los que se encargaron de ella en Madrid, le prostituyeron por intereses particulares. Permitieron la representacion del *Diablo Predicador*; y en esta época de reforma, vi yo mismo que uno de los dictiores celebraba con aplausos el juego de la cesta con què Fr. Antolin intenta burlar á Fr. Obediente forzado.

(b) El Pueblo concurría con entusiasmo á la representacion de las comedias de Moliere, y de Maratín; y á las tragedias de Cienfuegos, y de Shakespear, preferia el decoro del Teatro de los Caños del Peral al del Coliseo de la Cruz en Madrid; y finalmente hallaba la diferencia entre la naturalidad con què se desemñaban los caractères en el primer Teatro, y la frívola afectacion con què representaban en el segundo todos menos la Rita Luna y Mariano Queról.

(c) El que dirigió esta Obra carecia de los conocimientos auxiliares de que necesita un arquitecto. La Óptica y la Acustica, dos partes de la física indispensables en la Arquitectura, le eran desconocidas; quando llegó á construir la parte superior del Teatro fuera del alcance de los rayos sonoros, y de los de vision.

La orquesta que se compone de los músicos mas adocenados no aumenta como debia el decoro teatral, ni sostiene el procedimiento del drama. En vez de tocar overturas y sinfonías análogas á la situacion, y que substituyesen la grandeza del coro de los Griegos, tocan los minuets mas triviales, y contradanzas de que se valen en los saraos.

La decoracion es tambien defectuosísima. Pocos dias ántes de concluirse el año cómico pasado, se representó un incendio de serrallo, que mas parecia á las sombras chinescas que á lo que queria representar, y una de las salas que suele servir para las tonadillas, tiene en uno de sus ángulos ocupado el lado derecho por un espejo de cuerpo entero, y el izquierdo por un retrato particular, cuya imagen está representada en el espejo por su mitad. Es pues consiguiente que el maestro decorador no conoce la perspectiva; porque en un espejo solo puede hallarse la imagen de un quadro cercano, desde uno ó dos puntos de vista, pero no desde todos como sobre el teatro resulta en el espejo de que estoy hablando; y es tambien consiguiente que ha visto en su profesion tan pocos modelos como en la poesia el coplador que quiso llevar su nombre á la futura gente.

Considerado el teatro por parte de los dramas que se representan en él está defectuoso como el del tiempo de Eurípides, que gustaba de la intervencion fabulosa de los Dioses y del auxilio de la máquina para sus desenlaces. Solo las piezas de magia han tenido lugar en nuestra escena en este último año, ó los monstruosos comediones, de D. Luciano Francisco Comella, los Federicos las Catalinas, las Marias Teresas &c., y por intermedios aquellas insulas tonadillas que componia hace pocos años la hija del referido Comella, y con las quales se insulta á las personas en el teatro, quando no con sus mismos nombres como sucedia en el tiempo de Aristofastes, á lo menos señalando sus destinos.

Me parece superfluo el amontonar razones para probar que son malas las comedias de magia y las de Comella. Qualquiera que tenga un gusto regular en la Dramática conocerá que en semejantes composiciones faltan las unidades, los caracteres, las costumbres, la verdadera moral, y lo que aun es mas el fin mismo de la Comedia, tendrá por despropósitos de escena al descenso de los Dioses, á la desaparicion de un castillo, y á las metamorfosis; y habrá de convenir en que los asaltos de Plazas, y los ejercicios no caben en los Dramas arreglados cuyas primeras qualidades son la unidad y la verosimilitud.

Los actores que son los encargados de lo mas principal en la ilusion teatral, carecen de genio y de estudio para la escena. Dice el célebre Baron, que debén ser educados en el regazo de las Reynas por la necesidad que tienen de una educacion finisima, de conocer la etiqueta, y de poseer aquellos modales con qué se presentan los hombres bien educados; pero á nuestros cómicos les falta este primer atributo. No saben estar delante de una dama; ignoran como han de quitarse el sombrero, y constituidos en un rango ínfimo, nunca salen de él para estudiar los caracteres finos. La representacion pantomimica les es desconocida, y no saben lo que debe executar un personage de segunda suerte, quando habla el protagonista. La accion y el gesto, son para ellos palabras exóticas. Jamas usan de un énfasis, ni de un sarcasmo, nunca declaman natural pátetica, ni sublimemente, y solo tienen por declamacion al tono lastimoso, y á la voz lagrimeniaca de los plañidores. Desconocen la diferencia que hay entre tragedia y comedia, representan del mismo modo al héroe combatido de desgracias que á D. Luis, ó á D. Diego enamorados. Ignoran que el clima y la educacion influyen siempre en los caracteres; y por eso representan los zelos del Scita lo mismo que los del frances, y no varian las pasiones de un Monarca de las de un vasallo. Nunca forman los hermosos grupos que deben resultar de la frecuente entrada ó salida de los personajes, en el quadro ó escena, se venen del mismo modo quando se supone la accion entre espartanos, que quan-

do el lugar de ella es el capitolio de Roma. Representando á los nacidos en la antigüedad, se sientan en las sillas de que usamos en el día, y habitan las casas alhajadas por el gusto moderno, por último en vez de identificarse con los caracteres para sostener la ilusión de los espectadores, la truncan y la destruyen.

De todo lo dicho se deduce que el Teatro de la Havana es, si no como el que instituyó Thespis, poco diferente del que reformó Esquilo, que nació cincuenta años despues de aquel, y quatrocientos ochenta y seis antes de Christo. (d)

Para que tubiese lugar en el Periódico he reducido á pocas líneas mi dictámen sobre una materia que debería llenar tomos en folio, y que el Señor Maduina tratará con extension quando escriba su estatística. Si por el Teatro grada los progresos de esta capital, habrá de sufrir muchas vejaciones, especialmente, si no confiesa que este gobierno se ha afanado incesantemente para que el Teatro tan monstruoso como acabo de probar, se convierta en una Academia viva de bellas letras, de bellas artes, de historia, de moral, y de educacion pública. (e)

Martin de Vajasana.

VACUNA.

El miércoles y sábado se vacuna en las Casas Capitulares desde las once de la mañana.

REMATE.

Por disposicion del Señor Presidente, Gobernador y Capitan General, y por ante D. Joseph Leal, se remata el día 13 el alambique concursado de Don Henrique Istar, con dos esclavos por piezas y segun sus clases. El que quiera hacer postura, acuda á la escribania del dicho Leal á imponerse de sus tasaciones.

Por disposicion del Señor Presidente y Señores de la Junta de Departamento y por ante D. Joseph Miguel Izquierdo, se ha de rematar el sábado 10 del corriente, á la hora acostumbrada en las casas de Su Señoria, la fragata de guerra la Gloria. El que quisiere imponerse de su avaluo, ocurra á la escribania de Marina que se le instruió.

VENTAS.

Una negra lavandera y algo planchadora, sana y sin tachas en 200 pesos libres para el vendedor, en la casa del Presbítero Doctor D. Agustin Rodriguez, calle del Padre Manrique, extramuros, dos quadras despues del puente.

Un negro de edad como de 20 años, bozal, en 330 pesos, y una negra como de 14 años, tambien bozal, con principios de lavandera y cocinera en 320 pesos, en la casa n. 4 callejon de los baños públicos.

Una excelente mula calesera en 180 pesos, en la casa n. 63 calle de la Amargura.

Una negra joven, general sirviente y buena nodriza, sin cria, sana y sin tachas en 500 pesos, en la casa n. 88 calle de Mercaderes.

Otra, de edad como de 28 años, general, sana y sin tachas, con dos hijos, uno de edad de 2 años y medio, y el otro de 2 meses, todo en 550 pesos, en la casa n. 67 calle de Cuba.

38 mulas, una en 125 pesos, y la otra en 200, en la casa n. 157 calle del Inquisidor.

(d) Lo que se dice de este Teatro es tambien aplicable á todos los de Nueva España, y á algunos de la culta Europa.

(e) No es imposible la reforma que el Gobierno desea. Sufriesta su proteccion, se conseguiría nombrando por Director del Teatro á alguno que reuniese á los conocimientos técnicos el genio y la práctica, porque no basta explicar las qualidades de un carácter; es preciso servir de modelo representándolo delante del público.

Juegos de hornillas para fogones de hierro colado á 1 $\frac{3}{4}$ real libra, en el almacén n. 90 donde estuvo la venduta de D. Santiago Drake, calle de la Amargura.

Ochenta arrobas de tasajo de la tierra á 4 ÷ pesos, y una volante y caballo en 220 pesos, en la casa n. 29 plazuela de Belén.

Una volante bien tratada, en 140 pesos. Una mula calesera, en 130. Una silla con todos sus arcos, en 25. Un negro buen calesero y sirviente, en 500 libras. Todo en la casa n. 74 calle de O'Reilly junto á Monserrate.—RR.

Una mulata criolla de Maracaibo, de edad como de 20 años, excelente lavandera y planchadora, buena cocinera, algo costurera y buena sirviente, en 400 pesos libres para el vendedor. Vino catalán y francés á real la botella, y vinagre á medio, en el almacén de comestibles calle de Cuba que hace esquina con la del Texadillo n. 102.—RR.

Una volante hecha á todo costo en 500 pesos, ó se cambia por azúcar, café ú otra género, en la casa núm. 4 calle cerrada de Sta. Clara.

Una negra criolla, general, sana y sin tachas en 354 pesos, y su cría de un año en 100, libras para el vendedor, en la casa núm. 99 calle de Luz.

Otra negra muy ladina, joven, cristiana, sabe alguna cosa de plancha, lavado y cocina, y apta para lo que la quieran aplicar y enseñar, sumamente humilde sin la mas mínima tacha ni enfermedad, en 500 pesos libres para el vendedor, en la calderería frente al Colegio de Niñas.

Otra negra criandera sana y sin tachas, en 400 pesos libres para el vendedor, calle del Teniente Rey número 54.

Un juego de volante y caja á la española en 50 pesos, en la casa n. 100 frente al torno del Monasterio de Santa Clara.

Una volante nueva que no ha rodado y á todo costo en 450 pesos, ó se cambia por otra, en la casa frente al n. 3 calle cerrada de Bayona.

Una negra, excelente cocinera y dulcera en 300 pesos con pacto de retro, ó se alquila en 15 pesos al mes, anticipando 100 pesos, en la tienda de Llopiz esquina de la Cuna.

Una excelente mula de paso, grande, de silla brida en 100 ps.: también se cambia por otra calesera, en la casa n. 9 calle de S. Miguel, extramuros, al otro lado de la zanja.

ALQUILERES.

Se alquilan los altos de la casa núm. 1 situada en la plaza del Ángel en precio de 30 pesos al mes.

PERDIDAS.

El Lunes 5 del corriente se perdió una hebilla de oro de resorte, desde la calle de la Lamparilla esquina del difunto D. Baltasar de Sotolongo al muelle de la Aduana y se gratificará al que la entregare mostrándole la compañera en la librería de esta imprenta.

NOTICIAS SUELTAS.

En la casa del Teniente Coronel D. Rosendo Baamonde, se solicita la persona de D. Manuel Ormigo para entregarle una carta que le interesa. Vive en la casa n. 184 calle de la Havana.

D. Pablo Vichitor, sale de esta ciudad, y declara que nada debe en ensa. En la casa n. 3 calle de Luz, vive una persona que solicita una casa donde cocinar por 12 pesos al mes.

TEATRO.

Comedia en tres actos, titulada CAPRICHOS DE AMOR Y ZELOS, en la que hará el papel de primera dama la Señora Maria de la Luz Vallecillo. Tonadilla por la Señora Rodriguez y el Sr. Estoracio, titulada EL AMANTE RENDIDO. Saynete, DOS VICIOS PATENTES. La entrada, 3 reales. Tropa, real y medio. Cazucla, 2 reales.

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO.